

Garantías: Provisional de 3.650 € y definitiva de 7.300 €. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los 26 días naturales siguientes, a partir de la inserción de la convocatoria en el BOJA.

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Núm. 1, Documentación Administrativa; núm. 2, Proposición Económica, ajustada al modelo, y núm. 3, Documentación básica para la valoración de la solvencia del licitador. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 2 de diciembre de 2003.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

*ANUNCIO de concurso ordinario para adjudicar la ejecución del proyecto de reurbanización de la calle Capote. (PP. 4658/2003).*

Aprobado por la Excm. Corporación el Proyecto y Pliego de Condiciones para ejecutar las obras de Reurbanización de la Calle Capote, se convoca concurso ordinario por procedimiento abierto, y simultáneamente se exponen el proyecto y expediente a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Tipo de licitación: A la baja de 74.925,94 €. A dicha cantidad se añadirá el IVA correspondiente en las certificaciones de obras que se cifra en la cantidad de 11.988,15 €. El presupuesto total, IVA incluido, se cifra en la cantidad de 86.914,09 €.

Plazo de ejecución: Tres meses, como máximo.

Examen del expediente: El Expediente, el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 1.498,52 € y definitiva de 2.997,04 €.

Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría A).

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los 26 días naturales siguientes, a partir de la inserción de la convocatoria en el BOJA.

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados. Núm. 1: Documentación administrativa; núm. 2: Proposición económica, ajustada al modelo y núm. 3: Documentación básica, para la valoración de la solvencia del licitador. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 5 de diciembre de 2003.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

*ANUNCIO de concurso ordinario para adjudicar la ejecución del proyecto de reforma de alcantarillado y pavimentación de la calle Albéniz. (PP. 4657/2003).*

Aprobado por la Excm. Corporación el Proyecto y Pliego de Condiciones para ejecutar las obras de reforma de alcantarillado y pavimentación de la calle Albéniz, se convoca concurso ordinario por procedimiento abierto, y simultáneamente se exponen el Proyecto y expediente a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Tipo de licitación: A la baja de 175.812,07 €. A dicha cantidad se añadirá el IVA correspondiente en las certificaciones de obras que se cifra en la cantidad de 28.129,93 €. El presupuesto total, IVA incluido, se cifra en la cantidad de 203.942 €.

Plazo de ejecución: Cuatro, meses, como máximo.

Examen del expediente: El expediente, el proyecto y los Pliegos de Condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 3.516,24 € y definitiva de 7.032,48 €.

Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Clasificación: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría B).

Grupo G, Subgrupo 4, Categoría A).

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los 26 días naturales siguientes, a partir de la inserción de la convocatoria en el BOJA.

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Núm. 1: Documentación administrativa; núm. 2: Proposición económica, ajustada al modelo y núm. 3: Documentación básica para la valoración de la solvencia del licitador. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 5 de diciembre de 2003.- EL Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.